

*Acuerdo de 11 de abril, nombrando Subteniente à don Casimiro Vivas.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Subteniente efectivo de las milicias de la República al señor don Casimiro Vivas, de esta ciudad.

2º Estiéndasele el despacho de ley y comuníquese.

Granada, abril 11. de 1863.—Castillo.

---